



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

ONU: Se inauguró Quinto periodo de sesiones del Foro Permanente para los Asuntos Indígenas

Hoy a las 11.25 de la mañana (hora de New York) se inauguró el Quinto periodo de sesiones del Foro Permanente para los Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas en el salón general de la ONU en la ciudad de New York, Estados Unidos.

A través de una videoconferencia el Secretario General de la ONU Kofi Annan, quién se encuentra en un gira en Asia, saludó la apertura del Foro Permanente y la presentación del Programa de Acción del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

1. Erradicar la pobreza e hambre
2. Lograr la enseñanza p universal
3. Promover la igualdad potenciación de la mu
4. Reducir la mortalidad
5. Mejorar la salud mate
6. Combatir el VIH/SIDA, otras enfermedades
7. Garantizar la sostenib medio ambiente
8. Establecer una alianza el desarrollo



El tema especial de esta quinta sesión será: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los pueblos indígenas: redefinición de los objetivos.

La agenda tiene previsto dialogar y efectuar consultas sobre dichos objetivos con los pueblos indígenas, los gobiernos y los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo discutir criterios integrados para la aplicación y vigilancia de los objetivos, el seguimiento y consecución de los objetivos 1 y 2.

La necesidad de redefinir los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se debe a la constante crítica que han recibido dichos objetivos cuya visión no cuestiona el paradigma dominante de desarrollo ni identifica las causas estructurales de la pobreza.

Diversos voceros indígenas demandan que la visión del desarrollo corresponda a un enfoque de derechos humanos y el compromiso real de los gobiernos pasa por la aprobación del proyecto de Declaración Universal de los Pueblos Indígenas del mundo.

Por la tarde del día de hoy tendrá lugar el Informe de la Reunión Internacional de un grupo de expertos sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, la participación de los pueblos indígenas y la buena gobernanza.

En dicho documento se destaca la importancia de fortalecer las estructuras y las instituciones de gobernanza de los pueblos indígenas en favor del desarrollo efectivo y sostenible de las comunidades indígenas.

Considera necesaria la participación efectiva en todas las fases del ciclo de desarrollo, como la obtención del consentimiento libre, previo e informado, la adopción de programas equitativos de distribución de los beneficios y mecanismos para la solución de controversias.

"La solidez de las estructuras de gobernanza de los pueblos indígenas es la base para que estas comunidades afronten los cambios impuestos por la modernización y globalización, sin restarles más poder ni marginarlos más" indica el resumen ejecutivo de dicho informe.



Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/601>